



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Después de varios lustros sin uso, parece que se vislumbra un proyecto definitivo para el solar que albergaba la sede del Equipo Quirúrgico del Ayuntamiento de Sevilla, sito en la Avenida de Menéndez Pelayo, en el Prado de San Sebastián. Este solar, junto con otros edificios y solares abandonados y en mal estado, es una de las cicatrices de este barrio de Sevilla, que sin duda, no hace sino perjudicar la vida vecinal de la zona.

Esta administración local, debe entender que el Prado no sólo alberga la sede de los juzgados de instrucción y del Palacio de Justicia o unos jardines dónde puedan pasear sevillanos y turistas, sino también el barrio de miles de vecinos, que reclaman una serie de servicios municipales que entienden como básicos.

Desde que se anunciara que se estudiaba la implantación de un centro logístico de distribución de mercancías, son varias las preguntas que nos han hecho llegar varios de los vecinos, que miran con recelo un proyecto que, sin duda, podrá revertir en beneficio para la distribución de mercancías dentro de nuestro Casco Histórico, pero que probablemente no satisfaga ninguna de las carencias que sufren los vecinos de esta zona de Sevilla.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

- 1. ¿Se ha consultado con los vecinos de la zona, como se ha hecho ya con otros proyectos, la aceptación de la construcción de este centro logístico?
- 2. ¿Se ha planteado desde las Delegaciones de Gobernación y/o Transición ecológica, la implantación de este almacén logístico en otra zona de la

Código Seguro De Verificación	mvkqIEFphP5SM6vkmY03jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 12:00:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mvkqIEFphP5SM6vkmY03jg==		



ciudad cercana al Casco Antiguo que pudiera proveer el mismo servicio sin la necesidad de afectar a un vecindario?

- 3. Según se informó desde el equipo de gobierno local, se han abierto varias negociaciones abiertas para sacar adelante una colaboración público-privada. Hasta la fecha actual, ¿se ha conseguido alcanzar algún tipo de acuerdo con alguna entidad privada para la realización de esta pequeña lanzadera de mercancías?
- 4. ¿Cuándo prevé esta administración, iniciar la ejecución de este proyecto si es que finalmente se termina realizando?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	mvkqIEFphP5SM6vkmY03jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 12:00:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mvkqIEFphP5SM6vkmY03jg==		

